TARIFAS SERVICIO DE ASEO MUNICIPIO DE ANORI PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025											
ESTRATO	VR TARIFA		SUBSIDIO	DIO SUBSIDIO		CONTRIBUCCION	CONTRIBUCCION		VR A PAGAR		
	\$		%	\$		%	\$		\$		
1	\$	30.858	70,00%	\$	21.601				\$	9.257	
2	\$	30.858	40,00%	\$	12.343				\$	18.515	
3	\$	33.864	15,00%	\$	5.080				\$	28.785	
4	\$	33.864							\$	32.190	
5	\$	33.864							\$	32.190	
6	\$	33.864							\$	32.190	
Pequeño Productor	\$	33.864				50,00%	\$	16.932	\$	50.796	
Gran Productor	\$	33.864				50,00%	\$	16.932	\$	50.796	
Industrial	\$	33.864				30,00%	\$	10.159	\$	44.023	
Oficial	\$	33.864							\$	32.190	

CARGO FIJO : LOCALES Y VIVIENDAS VACIAS								
ESTRATO	CARGO FIJO	SUBSIDIO	SUBSIDIO		VR A PAGAR			
	\$	%	\$		\$			
1	\$ 3.828				\$ 3.828			
2	\$ 7.656				\$ 7.656			
3	\$ 10.846				\$ 10.846			
4	\$ 12.760				\$ 12.760			
5	\$ 12.760				\$ 12.760			
6	\$ 12.760				\$ 12.760			
Pequeño Productor	\$ 19.142				\$ 19.142			
Gran Productor	\$ 16.589				\$ 16.589			

Pequeño productor es aquel que produce menos de un metro cúbico mensual de residuos

Gran productor es aquel que produce más de un metro cúbico mensual de residuos

NOTA: La presente publicación se hace para dar cumplimiento al artículo Nº 3, de la Resolución 403 de 2006. Es necesario tener en cuenta que estos valores pueden variar de acuerdo a lo establecido en la Resolución CRA 200 de 2001 y 351 de 2005. Inquietudes en el teléfono 831 43 85 o en nuestras oficinas ubicadas en la Calle Lozada.